

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC-51/2020 "ADQUISICIÓN DE SANITIZANTE Y CABINA SANITIZANTE" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 28 a Veintiocho días del mes de Agosto del año 2020, siendo las 14:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-51/2020 "ADQUISICIÓN DE SANITIZANTE Y CABINA SANITIZANTE", (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 21 de Agosto de 2020, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación LPLSC-51/2020 "ADQUISICIÓN DE SANITIZANTE Y CABINA SANITIZANTE".(1ra.vuelta)

2.- El día 25 del mes de Agosto del año 2020, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Lic. Luis Rosendo Rodríguez Peña, Director De Ayuda Humanitaria. Como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.

3.- Con fecha 27 Veintisiete de Agosto del año 2020 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas el siguiente licitante:

- 1.- CONCIVEL'S SA DE CV
- 2.- ANGEL DANILE PEREZ URBINA

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el Lic. Luis Rosendo Rodríguez Peña, Director de Ayuda Humanitaria, siendo ésta el área requirente, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. Ramiro Alberto Mora Gómez, representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Guadalajara, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLSC-51/2020 "ADQUISICIÓN DE SANITIZANTE Y CABINA SANITIZANTE". (1ra. vuelta)

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			CONCIVEL'S SA DE CV		ANGEL DANILE PEREZ URBINA	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	100	BOTELLA DE LIQUIDO SANITIZANTE DE 100 ML PARA DILUIRLO EN 20 LITROS DE AGUA LA DILUSION ESPECIFICA ES EL 1% DE CLORURO DIMETRILO DE AMONIO DE DIDECL DEL 100 % DE AGUA BIDESTILADA.	X		X	
2	3	CABINA SANITIZANTE CON SISTEMA DE NEBULIZACION CON ESTRUCTURA TUBULAR DE ACERO 3/4 CALIBRE 18, RECUBRIMIENTO CON TELA PLÁSTICA PVC 540 GR, MEDIDAS DE 1.15 MTS DE ANCHO, 1.20 MT DE FONDO Y 2.30 MTS DE ALTO, 4 BOQUILLAS DE SALIDA, LUZ INTERIOR LED, SENSOR DE MOVIMIENTO, BOMBA DE ALTA PRESIÓN DE 1600 LBS CON MOTOR DE 1 HP, CAJA PARA ALOJAMIENTO DE BOMBA Y RECIPIENTE DE ZANITIZANTE, CHAROLA PARA RETENCIÓN DE LIQUIDOS, TAPETE ANTI DERRAPES.	X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			CONCIVEL'S SA DE CV		ANGEL DANILE PEREZ URBINA	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	100	BOTELLA DE LIQUIDO SANITIZANTE DE 100 ML PARA DILUIRLO EN 20 LITROS DE AGUA LA DILUSION ESPECIFICA ES EL 1% DE CLORURO DIMETRILO DE AMONIO DE DIDECL DEL 100 % DE AGUA BIDESTILADA.	300.00	30,000.00	220.00	22,000.00
2	3	CABINA SANITIZANTE CON SISTEMA DE NEBULIZACION CON ESTRUCTURA TUBULAR DE ACERO 3/4 CALIBRE 18, RECUBRIMIENTO CON TELA PLÁSTICA PVC 540 GR, MEDIDAS DE 1.15 MTS DE ANCHO, 1.20 MT DE FONDO Y 2.30 MTS DE ALTO, 4 BOQUILLAS DE SALIDA, LUZ INTERIOR LED, SENSOR DE MOVIMIENTO, BOMBA DE ALTA PRESIÓN DE 1600 LBS CON MOTOR DE 1 HP, CAJA PARA ALOJAMIENTO DE BOMBA Y RECIPIENTE DE ZANITIZANTE, CHAROLA PARA RETENCIÓN DE LIQUIDOS, TAPETE ANTI DERRAPES.	40,500.00	121,500.00	35,000.00	108,000.00
Monto cotizado			SUBTOTAL	151,500.00	SUBTOTAL	130,000.00
			IVA	24,240.00	IVA	20,800.00
			TOTAL	175,740.00	TOTAL	150,800.00
Monto adjudicado			SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	130,000.00
			IVA	0.00	IVA	20,800.00
			TOTAL	0.00	TOTAL	150,800.00

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
 PLSC-51/2020 "ADQUISICIÓN DE SANITIZANTE Y CABINA SANITIZANTE" (1ra. vuelta)

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		CONCIVEL'S SA DE CV		ANGEL DANILE PEREZ URBINA	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X			X
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X	

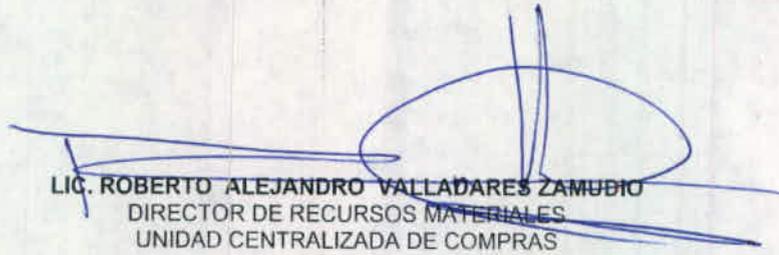
RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como LPLSC-51/2020 "ADQUISICIÓN DE SANITIZANTE Y CABINA SANITIZANTE" (1ra. vuelta) se determina que el proveedor **ANGEL DANILE PEREZ URBINA "NO CUMPLE"** por no presentar el anexo 6 debidamente firmado como se solicita en bases según el punto No 8 inciso J) por tal motivo se resuelve **DECLARAR DESIERTO** dicho proceso, por no contar con un mínimo de dos propuestas de ser analizadas técnicamente y económicamente, con fundamento en el artículo 72, apartado 1, fracciones VI y VII de la ley y previsto en el artículo 97, fracción II del Reglamento de La Ley.

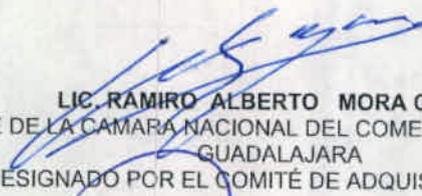
QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTO.- Para constancia y afín de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 14:20 firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

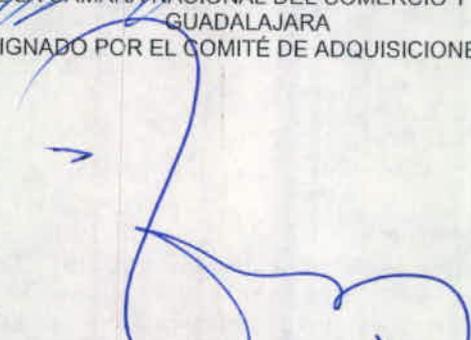
SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. RAMIRO ALBERTO MORA GÓMEZ
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DEL COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE
GUADALAJARA
INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



LIC. LUIS ROSENDO RODRÍGUEZ PEÑA
DIRECTOR DE AYUDA HUMANITARIA
ÁREA REQUIRENTE